Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1547

Por indicación del Señor Decano, cumplo en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 27 de diciembre de 2023, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración del Acta Nº 1545/2023 Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2023.**
2. **Dirección de Admisión**
   2.1 Memorándum Nº 052/2023 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la propuesta de modificación del Reglamento de Admisión a la FIUNA.
   2.2 Memorándum Nº 053/2023 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la propuesta de plazas para el Curso Preparatorio de Ingreso 2024.
   2.3 Memorándum Nº 054/2023 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la solicitud de habilitación de llamado de manifestación a interés de Docentes para el A-CPI y CPI 2024.
3. **Dirección Académica**
   3.1 Memorándum DA Nº 309/2023 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta del Calendario Académico para el primer ciclo 2024.
   3.2 Memorándum DA Nº 310/2023 del Prof. MDE. MSc. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el dictamen con respecto a la solicitud del CEI para el proceso de matriculación para el primer ciclo 2024.
4. **Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica**
   4.1 Memorándum Nº 178/2023 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Llamado a Concurso para Laboratoristas y Auxiliar de Laboratorio del CETUNA.
   4.2 Memorándum Nº 180/2023 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración los resultados del Llamado a Concurso para Auxiliares de Laboratorio C1-2024.
   4.3 Memorándum Nº 181/2023 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración solicitud de llamado a Concurso para Auxiliar de Laboratorio de Mecánica y Energía.
   4.4 Memorándum Nº 182/2023 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Horario de Clases para el primer ciclo 2024 del CETUNA.
   4.5 Memorándum Nº 183/2023 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Resultado del Concurso Docente para el primer ciclo 2024 del CETUNA.
5. **Dirección de Extensión**
   5.1 Memorándum Nº 126/2023 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Director de Extensión, por el cual eleva a consideración la propuesta de los cursos de Inglés para el año 2024, y solicita llamado a concurso.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1547

5.2 Memorándum Nº 127/2023 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Director de Extensión, por el cual eleva a consideración la propuesta de los cursos de Alemán para el año 2024.

5.3 Memorándum Nº 130/2023 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Director de Extensión, por el cual eleva a consideración la propuesta de calendario y cursos de la Academia Local CISCO para el año 2024.

6. Dirección de Gestión de Talento Humano

6.1 Memorándum GTH D Nº 115/2023 de la CP. Andrea Barrios Morínigo, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva el pedido realizado por el Rectorado de la UNA, con relación al Término de Funciones del Prof. Ing. Oscar Darío Resquín Avalos.

7. Coordinación de Gestión de Calidad

7.1 Memorándum Nº 034/2023 de la Prof. Dra. Ing. Margarita Pereira, Jefa de la Coordinación de Gestión de Calidad, por el cual eleva a consideración la propuesta de Política de Control Interno.

7.2 Memorándum Nº 035/2023 de la Prof. Dra. Ing. Margarita Pereira, Jefa de la Coordinación de Gestión de Calidad, por el cual eleva a consideración la propuesta de Política de Desarrollo del Talento Humano.

7.3 Memorándum Nº 036/2023 de la Prof. Dra. Ing. Margarita Pereira, Jefa de la Coordinación de Gestión de Calidad, por el cual eleva a consideración la propuesta de Código Buen Gobierno.

8. Coordinación de Innovación Académica

8.1 Memorándum Nº 17/2023 de la Prof. Dra. Carmen Varela, Jefa de la Coordinación de Innovación Académica, por el cual eleva a consideración la realización del Curso Herramientas de Inteligencia Artificial para la Innovación Educativa.

9. Notas Recibidas

9.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 5715/2023, presentada por el Prof. MSc. Ing. Rodrigo Mussi Buzarquis, por la cual solicita permiso con goce de sueldo por el término de 12 meses, en su cargo de Coordinador de Postgrado, a fin de dar continuidad a la elaboración de su tesis del Programa Doctorado en Gestión Ambiental.

Antecedentes:

- Resolución D Nº 509/2023, concede permiso con goce de sueldo por 6 meses (01/07/2023 – 31/12/2023).

9.2 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 5881/2023, presentada por el Prof. Ing. Juan José Cáceres Díaz, por la cual solicita prórroga de permiso con goce de sueldo desde el 27/01/2024 hasta el 30/11/2024, a fin de culminar con su formación doctoral.

Antecedentes:

- Resolución CD Nº 1521/2023/004, concede permiso por un año con goce de sueldo (26/01/2023 – 26/01/2024).
- Resolución Nº 0201-00-2023 del CSU.

10. Reglamento Académico

11. Expedientes vueltos de Comisión

12. Informe del Decano

13. Asuntos Varios

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.